Anales Complutenses

VOLUMEN IV - V
(1992 - 1993)

Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

ANALES COMPLUTENSES VOLUMEN IV-V (1992 - 1993)

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES
PUBLICACIONES

MONOGRAFÍAS Y OBRAS COLECTIVAS

Alcalá, alba de América. En colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1986, 243 págs. Textos de Pedro L. Ballesteros Torres, Norberto Carrasco Arauz, Bartolomé Escandell Bonet, Francisco J. García Gutiérrez, José García Saldaña, Nivio López Pellón, Juan Meseguer Fernández, José Montero, José María Pemán, Benito Ramos, Carlos Rivera, Juan San Pelayo y Manuel Vicente Sánchez Moltó. *Agotado*.

ANTÓN ALTED, Francisco. *Figuras y paisajes*. En colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá, 1986, 335 págs. Pedidos al Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

La Ciudad del Título y el Título de la Ciudad. Catálogo de la Exposición del III Centenario de la concesión del título de Ciudad a Alcalá de Henares por Carlos II. 1987, 133 págs., con ils. Textos de Francisco Delgado Calvo, Ángel Gil García, Pedro L. Ballesteros Torres y Vicente Fernández Fernández.

La Compañía de Jesús en Alcalá de Henares (1546-1989). 1989, 122 págs. Textos de R. González Navarro, J. Martínez de la Escalera, V. Tovar, J. Simón Diaz, R. Olaechea y R. M.ª Sanz de Diego. *Agotado*.

ESCANDELL BONET, Bartolomé. *Estudios Cisnerianos. «In honorem B. Escandell Bonet collectanea dicata»*. En colaboración con la Universidad de Alcalá, 1990, 227 págs. Pedidos a la Universidad de Alcalá.

GARCÍA GUTIÉRREZ, Francisco Javier. *La Sociedad de Condueños*. En colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá, 1986, 208 págs. Pedidos al Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

GARCÍA SALDAÑA, José. *Documentos olvidados*. En colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá, 1986, 362 págs. Pedidos al Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

LORENTE VILLALBA, Carolina. *Tomás García Martínez, Santo Tomás de Villanueva*. En colaboración con la Universidad de Alcalá, 1986, 103 págs. + (9) h. de láms.

MÁLAGA GALÍNDEZ, José María. *Alcalá de Henares, arquitectura de su Siglo de Oro*. 1988, 480 págs., ilustrado.

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio. *El Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares*. 1990, 139 págs. *Agotado*.

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio; MARCHAMALO MAÍN, Miguel. *La Iglesia Magistral de Alcalá de Henares (Historia, arte, tradiciones)*. 1990, 764 págs.

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio; MARCHAMALO MAÍN, Miguel; SANZ DE DIEGO, Rafael María, S.J. *Guía ignaciana de Alcalá de Henares*. En colaboración con la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús, 1990, 90 págs. *Agotado*.

MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan, O.F.M. *El Cardenal Cisneros y su villa de Alcalá de Henares*. En colaboración con la Diputación de Madrid, 1982, 141 págs. *Agotado*.

REVILLA, Manuel. *Catálogo de la exposición «In Memoriam»*. En colaboración con la Fundación Colegio del Rey, 1984. *Agotado*.

SÁEZ, Carlos (Ed.). *Annales Complutenses. Sucesión de tiempos desde los primeros fundadores griegos hasta estos nuestros que corren*. 1990, 680 págs. + [6] h. de láms.

SANZ DE DIEGO, Rafael María (Ed.). *San Ignacio de Loyola en Alcalá de Henares (1526-1527)*. 1991, 144 págs.

VALLEJO GIRVÉS, Margarita. *Fuentes históricas para el estudio de Complutum romano y visigodo*. 1992, 176 págs.

PUBLICACIONES DE LA INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

1. DELGADO CALVO, Francisco. *Abades Complutenses (que ocuparon el oficio de Canciller universitario), 1508-1832*. 1986, 79 págs. *Agotado*.

2. CHALUD GÓMEZ-RAMOS, Joaquín. *De los bienes empleados en la fundación de la Universidad Complutense*. 1986, 63 págs.

3. FERNÁNDEZ MAJOLERO, Jesús. *Proceso inquisitorial a Rodrigo de Bivar «el mozo», Clérigo de Santa María (1553-1554)*. Estudio preliminar y transcripción paleográfica por Jesús Fernández Majolero. 1989, 114 págs. *Agotado*.

4. YAÑEZ NEIRA, Fray María Damián. *El Monasterio de San Bernardo de Alcalá de Henares*. Presentación por el Dr. D. Antonio Linage Conde. 1990, 120 págs., con 10 ils. en color.

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN IV - V
(1992 - 1993)

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN
ALCALÁ DE HENARES

Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

CONSEJO DE REDACCIÓN
José Luis Barrio Moya
Fernando García-Pelayo Gross
Joaquín Gómez Pantoja
Francisco Javier Jimeno Alonso
Secretario: Antonio Castillo Gómez

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES
Edificio Santa Úrsula
C/. Santa Úrsula, 1 - Despacho 2
28801 Alcalá de Henares (Madrid)

I.S.B.N.: 84-404-4608-X
Depósito Legal: M-22.933-1987

Imprenta: GRÁFICAS BALLESTEROS.
C/. Carmen Calzado, 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

ÍNDICE

Saluda 5

Presentación 7

ESTUDIOS

La sede episcopal complutense y su relación con la toledana (400-711 d.C.), por Margarita VALLEJO GIRVÉS 11

El Henares en la literatura del Renacimiento, por José Carlos CANALDA 21

Rodrigo de Salcedo y su intervención en el Colegio del Rey de Alcalá de Henares, por José Luis BARRIO MOYA 43

Procedencia de las monjas bernardas de Alcalá de Henares en el siglo XVII , por María del Val GONZÁLEZ DE LA PEÑA 59

Visitas y reformas de la Universidad de Alcalá en el siglo XVII, por Ángel GIL GARCÍA 65

Las mazas del Concejo: una aportación a la platería civil complutense, por Manuel Vicente SÁNCHEZ MOLTÓ 135

Los colegiales del Colegio Menor de Santa Catalina Mártir de la Universidad de Alcalá (1664-1760), por Luis Miguel GUTIÉRREZ TORRECILLA y Esperanza BORT TORMO 155

La Magistral tuvo imprenta a principios del siglo XVIII: "La imprenta abacial de la Real Compluto", por Francisco Javier GARCÍA GUTÍERREZ 183

La platería en los altares procesionales del siglo XVIII, por M.ª Evangelina SANTOS MUÑOZ 189

La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con los vecinos, colegios y conventos de Alcalá de Henares a través del Catastro de Ensenada, por Jesús Antonio de la TORRE BRICEÑO 207

Los poseedores de la "Casa de los Lizana", por Silverio VELASCO DOMÍNGUEZ 241

RESEÑAS

Alcalá de Henares en la Edad Media de Antonio Castillo Gómez, por Isabel BECEIRO PITA 271

Catálogo de la documentación medieval del Archivo Municipal de Alcalá de Henares de Antonio Castillo Gómez y Carlos Sáez Sánchez, por Manuela MORO CABERO 275

Los pergaminos del Archivo Municipal de Alcalá de Henares de Carlos Sáez, por Antonio CASTILLO GÓMEZ 277

Annales Complutenses (edición de Carlos Sáez), por Antonio CASTILLO GÓMEZ 280

El fondo medieval del Archivo Municipal de Alcalá de Henares de Carlos Sáez Sánchez y Antonio Castillo Gómez, por M.ª del Val GONZÁLEZ DE LA PEÑA 283

Fuero de Alcalá de Henares de Carlos Sáez, Antonio Caballero y M.ª Jesús Torrens, por Antonio CASTILLO GÓMEZ 285

La Universidad de Alcalá de Henares en la Etapa Fundacional de José García Oro, por Luis Miguel GUTIÉRREZ TORRECILLA 288

La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600) de Julián Martín Abad, por Mercedes FERNÁNDEZ VALLADARES 291

Catálogo biográfico de colegiales y capellanes del Colegio Mayor de San Ildefonso de Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla, por Pedro Luis BALLESTEROS TORRES 295

La función industrial en Alcalá de Henares de Amelia Galve Martín, por Juan Javier GARCÍA-ABAD ALONSO 299

Diferenciación socioespacial en la ciudad de Alcalá de Henares de M.ª Ángeles Díaz Muñoz, por Juan Javier GARCÍA-ABAD ALONSO 301

VARIA 303

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 307

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACION ALCALA DE HENARES

LOS COLEGIALES DEL COLEGIO MENOR DE SANTA CATALINA MÁRTIR DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (1664-1760)

Luis Miguel GUTIÉRREZ TORRECILLA
Esperanza BORT TORMO

"Son las ciencias alma del mundo, ser de los hombres y conservación de las repúblicas y como esta Universidad con tanto lucimiento se aumentaron aprovechándose los ingenios españoles, todas sus provincias procuraron hacer seminarios donde sus naturales gozasen de tan superior dicha..."

Annales Complutenses..., siglo XVII, fol. 1278 y 1279.

INTRODUCCIÓN

Hay pocos datos sobre la proyección de los estudiantes de la Universidad de Alcalá en la administración civil y eclesiástica. Es ésta una información básica para analizar el "éxito" y prestigio de esta universidad desde el siglo XVI al XVIII, que nos acerque a la realidad e intente corrobar si algunas afirmaciones reiteradas son válidas. Para ser alcanzado globalmente este objetivo exige antes (debido al gran número de colegios y millares de estudiantes) investigaciones parciales y acotadas temporal y espacialmente. La que aquí se presenta quiere colaborar a ello aportando datos de uno de los colegios más importantes dentro de los menores, el de Santa

Anales Complutenses, IV - V (1992 - 1993), pp. 155-182.

Catalina Mártir, más conocido como "los Verdes" por el color de su manto.

Existen fuentes documentales inéditas en el Archivo Histórico Nacional, secciones de Universidades y Consejos. En la que se basa principalmente este artículo se titula *Libro primero de Recepciones del Ynsigne Colegio de Santa Cathalina Virgen y Mártir de los Verdes de la Huniversidad de Alcalá de Henares, copiado fielmente de las Antiguas en el año de 1788*; consta de 199 folios y es copia de dos libros originales que se destruyeron. Quedan en él recogidos los datos más sobresalientes de los años universitarios de los colegiales -fecha de ingreso en el colegio, estudios realizados, fecha en que vacó la beca, etc.- y también sobre su posterior carrera administrativa o eclesiástica -destinos y cargos en instituciones[1].

No queremos hacer un estudio institucional del colegio de Santa Catalina, sino centrarnos en sus colegiales. Recientemente ha aparecido un libro que recoge los aspectos fundamentales de la historia institucional (fundadora del Colegio, año de fundación, distribución de becas, reformas que sufrió, etc.) y a él remitimos al lector que quiera una información más general[2]. El presente estudio abarca desde 1664, cuando el colegio fue reformado por García de Medrano, que otorgó nuevas Constituciones, hasta 1760. En 1663 habían sido incorporados a él los colegios de San Justo y Pastor o de Tuy y al año siguiente, el de San Juan Bautista o de los Vizcaínos.

---

[1] A.H.N. *Universidades* 1084 F. El Rector Antonio Sainz de Prado fue el que decidió copiar los libros porque estaban muy deteriorados. No parece que hubiese libro de recepciones con fecha anterior a 1664, sí en cambio debió haber otro posterior a 1760 que no hemos localizado. Los datos son escasos en los primeros años, especialmente de los escolares ingresados en 1664, aumentan a partir de 1680 y son muy buenos para todo el siglo XVIII. Con razón, algunas veces los historiadores universitarios se han cuestionado el carácter apologético de estos catálogos de colegiales, pero tras un cotejo con otras fuentes universitarias hemos comprobado que para la Universidad de Alcalá eran verídicos y si escatiman alguna información es por desconocimiento por parte del escolar que debía informar puntualmente de los cargos y prebendas. El prestigio del colegio lo era por el de sus alumnos.

[2] Francisco Javier CASADO ARBONIÉS. *El Colegio Universitario de Santa Catalina o de los "Verdes". Cuatro siglos de historia.* Alcalá de Henares, 1992. Véase también María del Pilar GUTIÉRREZ LORENZO - Francisco Javier CASADO ARBONIÉS. "Fundaciones Universitarias Españolas libres de patronato Regio o Eclesiástico, los Colegios Autónomos de Alcalá de Henares fundados en el siglo XVI: San Cosme y San Damián o de Mena y Santa Catalina Mártir de los Verdes" en *Actas de I Congreso de Historiadores del Valle del Henares*, 1989, pags. 351-360, especialmente 355 y ss. Ampliado en *El colegio de Santa Catalina Mártir o de los Verdes: Estudio histórico para la rehabilitación de la Capilla y anexos (1586-1986)* , 1987, 60 págs. (inédito). Otra documentación sobre el colegio en el A.H.N. *Universidades* , leg. 383 a 385 y libros 952, 953, 955 F y 956 F; también es abundante la que se conserva para el siglo XIX en la sección de Consejos de ese archivo.

LOS COLEGIALES

1. LA BECA

a) Las clases de beca, su número y los requisitos.

Trescientos estudiantes disfrutaron algún tipo de beca en el colegio de Santa Catalina en el periodo estudiado: 130 desde 1664 a 1700 y 170 hasta 1760. Colegiales con derecho a voto y todas las ventaja derivadas de la prebenda fueron 176. Había dos clases de beca, teóloga y jurista. Ambas podían ser con voto, sin voto, porcionistas, indiferentes, supernumerarias y extravagantes. Las becas con voto eran las más deseadas; los porcionistas, al carecer de voto intentaban después de algún tiempo en el colegio cambiarlas, y así lo hicieron dieciséis.

Las sucesivas reformas, con las agregaciones que el colegio fue teniendo, modificaron el número de becas y su distribución. Medrano reorganizó las becas, en un total de dieciséis, de la siguiente manera: seis del Colegio de los Verdes, seis para el de Tuy y cuatro para el colegio de los Vizcaínos. En un principio los diferentes fundadores de estos colegios dotaron la mayoría de las becas para estudiantes teólogos, dejando las menos para los de Derecho Canónico; pero según los tiempos cambiaron los colegiales consiguieron dispensas para permutar las teólogas por la canónicas.

Los requisitos para ser colegial eran bastantes, al igual que en los colegios mayores y en otros menores de similares características[3]. Además de superar el opositor una prueba de los conocimientos teóricos sobre la materia de la beca a la que optase, se le exigía una edad mínima que rondaba los veinte años, el título de bachiller en Artes para los juristas y el de licenciado para los teólogos. Si no se era presentado por alguno de los patronos, había que pretender a una beca adscrita a una diócesis. Había restricciones por parentesco, prohibiéndose las relaciones filiales, aunque reiteradas veces fueran incumplidas. Los pretendientes tampoco podían superar determinada renta (el famoso requisito de pobreza), a la vez que debían tener unas cualidades "morales" (como no estar casados) y físicas (como por ejem-

[3] Queda constancia documental de las Constituciones, otorgadas por la hija de la fundadora, Juana de Gamboa de Cisneros, con fecha de 1612 en la Biblioteca Nacional, Ms. 12849, manuscrito que también guarda documentos básicos para la primera época de la historia del Colegio; también hay ejemplares de la Reforma de 1777, AHN. Consejos leg. 5494. Para tener referencia con otros colegios menores, véase Luis M. GUTIÉRREZ TORRECILLA. *El Colegio de San Ciriaco y Santa Paula o de Málaga de la Universidad de Alcalá (1611-1843): Historia de una institución colegial menor Alcalá*, 1988, cap. B, pp. 161-196.

plo no haber padecido enfermedades infecto-contagiosas). Por último, con el expediente de limpieza de sangre tenían que demostrar su origen étnico y religioso, afirmando su fe católica[4].

b) La duración de la beca.

Tras un estudio detenido de la información que tenemos para el 76% del total de colegiales (229 casos) sobre la persona que lo sustituyó y la fecha que vacó su beca, llegamos a una serie de conclusiones significativas. La media de años de beca es de 6'2, muy alejada de los 8 que duraba, siempre que se siguieran las pautas establecidas para la obtención de los grados. Hay muchos casos de colegiales que no están siquiera dos años (24 casos); por el contrario, unos cuantos superaron con creces el tiempo estipulado, ejemplo a señalar es el de Juan García de Ocampo que estuvo veintiocho años. Solamente en sesenta y dos se constatan los ocho años de beca, trece en el siglo XVII y cuarenta y nueve en el XVIII.

Las razones de esta desviación son variadas y de muy diferente empaque. Al menos veinteséis colegiales murieron en el colegio (esta tasa de mortalidad es de un 8'6%, en el siglo XVII alcanza el 15% y sólo el 3'5% para el XVIII). También, podría ser que algunos colegiales consiguiesen una beca en un colegio, por ejemplo en San Ildefonso, como sucedió en siete casos[5]; por desgracia no hay más información sobre otros colegios menores o alguno de los mayores en Salamanca o Valladolid; sólo sabemos de tres casos, todos en San Bartolomé: Juan Ignacio Barrena, que fue allí colegial desde 1684 a 1689, y rector en 1687; Bernando Prado Arnuero, que estuvo de 1690 a 1700, y murió cuatro años después; y Domingo C. Zuarnavar y Gurmendi, quien murió al año siguiente (1695) de llegar a este Colegio Mayor [6]. Causas más académicas, y propias de la vida estudiantil, que afectan a la duración de la beca aparecen recogidas en esta tabla:

---

[4] Los expedientes de limpieza de sangre para este colegio se conservan en A.H.N. *Universidades*, leg. 389.

[5] Estos fueron: Salvador Lessaca y Urdanibia (1671), Domingo Pérez de Atocha (1672), Antonio de Orcasitas (1674), Bernardo Jiménez de Cascante (1697), Joaquín José Vázquez y Morales (1724), Francisco José de las Infantas (1729) y Francisco Javier Delgado Venegas y Luna (1734). En 1648 Juan de Herrera había ingresado en San Ildefonso, colegial de los Verdes desde 1635. Para todos, véase A.H.N. *Universidades*, 1233 F.

[6] Ana M.ª CARABIAS TORRES. "Catálogo de los colegiales del Colegio Mayor de San Bartolomé en el siglo XVII" en *Studia Historica. Edad Moderna* (1990), págs. 235 (nº 183), 238 (nº 196) y 240 (nº 204).

Motivos para perder la beca

	1664-1699	1700-1760	TOTAL
muerte	20	6	26
casarse	3	9	12
ordenarse religioso	4	5	9
ausencias	4	12	16
hospedarse fuera del colegio	1	40	41
no optar a cátedras	1	1	2
no realizar los actos académicos	4	5	9
renuncia voluntaria			14
otros	7	26	33

Se dió también el caso contrario, es decir que los estudiantes alargasen la beca gracias a una prórroga que el colegio les concedía para presentarse a los actos académicos hospedándose en el colegio, pagando módicas cantidades por su manutención. El colegial debía alcanzar el grado de licenciado a los cuatro años de ser bachiller, y si en ese plazo no conseguía graduarse el colegio le privaba de la beca.

Por cuestiones internas algún colegial fue expulsado. Señalaremos sólo el caso de Juan A. Ramírez de Arellano que obtuvo beca jurista porcionista supernumeraria en 1692, accediendo en 1694 a colegial de voto; él, natural de Ocaña y presentado por el Conde de Coruña, fue expulsado por reiteradas ausencias. Alegaba el rector que el colegial Ramírez había hecho caso omiso de las advertencias y castigos impuestos (quince días de reclusión, dos meses sin porción, etc.); la posterior reclamación ante el Consejo de Castilla, donde por su apellido contaría con importante apoyos, alegando una enfermedad, fue atendida restituyéndole la beca, con la mención explícita al rector y al resto de colegiales para que no fuese molestado[7].

c) El patronato.

Al quedar incluidos tres colegios en uno, manteniendo el nombre de uno de ellos, el de Santa Catalina, la distribución de las becas era algo complicada ya que los patronos de los otros colegios conservaban su derecho a presentar futuros

[7] A.M.A.H. leg. 764/16. El acusado se excusa con este testimonio: "Que las noches que avía faltado dicho su parte en el discurso de todo el curso havían sido cinco, o seis, solamente y que avía tenido causa legítima". Para la vida de los estudiantes, véase E. HERNÁNDEZ SANDOICA y J. L. PESET. *Estudiantes de Alcalá*, Alcalá, 1986.

colegiales. Así el colegio de Tuy, al haber sido fundado por un obispo natural de la Villa del Casar, mantuvo una beca para los de esa villa; también los becas dotadas con rentas particulares como los adscritas a las Memorias de Dª Gracia de Atocha, se otorgaron a naturales de Navarra, excepto la de su propio hijo que era vizcaíno. El conde de Baños, o en alguna época la Condesa, tuvieron patronato sobre otra beca. La que tenía el abad de los monjes Bernardos pasó al Presidente del Consejo de Castilla en 1677[8]. Juan Bautista Ochoa Chinchetru o sus descendientes ejercieron el derecho de presentación de manera notoria; treinta y ocho escolares, la mayoría vascos, pero los había de todas las procedencias. El conde de Coruña tenía también patronato, presentó en total treinta y un colegial: en el siglo XVII riojanos y vascos y en el XVIII sólo toledanos.

d) Procedencia geográfica.

Resalta claramente (véase la gráfica número 1) el predominio de los naturales de la diócesis de Toledo en el colegio (121 colegiales), más significativa es la alta presencia de navarros (13%) y riojanos (13%) en el disfrute de becas en el colegio de Santa Catalina. Pasaron por el colegio treinta y nueve escolares vascos, alta cifra cuya razón es que al estar incluido el Colegio de los Vizcaínos, las becas para él reservadas siguieron siendo adjudicadas a alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos.

Las becas que no tenían un patrono estaba adscritas a determinadas áreas geográficas, coincidentes con los antiguas diócesis; había preferencia por los de Toledo y más en general por los naturales de los reinos de Castilla y León. Otras consideraciones merece este tema. Diócesis como Ávila (2), Cáceres (2), Barcelona (2), Canarias (3) o Perú (3) tienen algún colegial. La presencia de estudiantes de los diócesis seguntina es escasa (4 colegiales), aunque si le incluimos los 22 que pertenecían a Toledo, pero dentro de la circunscripción de Guadalajara, su número aumenta significativamente. Caso particular es el de los catorce estudiantes de la villa del Casar (4'6% del total) que tenían dotada una beca teóloga de voto; su presencia es constante a lo largo del siglo analizado y están emparentados entre ellos (apellidos: Algete, Lopéz y Zarzuela). A excepción de Miguel Algete, antiguo rector del colegio de Tuy y alcalde de Casa y Corte, tuvieron una mala carrera profesional, de escasa trascendencia, ocupando puestos de curas en pequeñas villas. Siete colegiales eran naturales de la propia ciudad de Alcalá de Henares, hecho que contraviene la norma de la mayoría de los colegios, que explícitamente los excluía;

[8] Más tarde la presencia de estos monjes quedó totalmente suprimida cuando siendo rector el doctor Ezquer en 1680 les privó de la administración de la hacienda del colegio.

GRAFICA Nº 1

PROCEDENCIA GEOGRAFICA DE LOS COLEGIALES 1664-1760

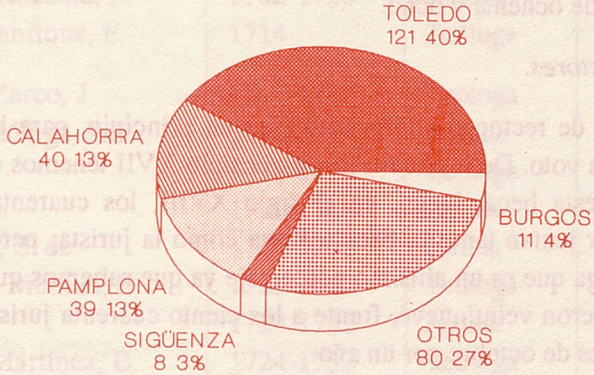

Diócesis eclesiástica de origen.

GRAFICA Nº 2

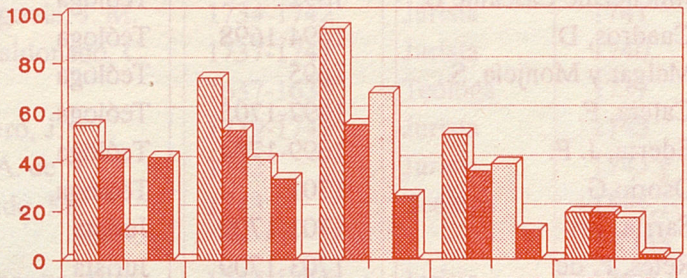

	1664-1674	1675-1699	1700-1724	1725-1749	1750-1760
BECARIOS	55	74	94	51	19
COLEGIALES	43	53	55	36	19
JURISTAS	12	41	68	39	17
TEOLOGOS	42	33	26	12	2

BECARIOS — COLEGIALES
JURISTAS — TEOLOGOS

en el caso de los hermanos Quintanilla Aranda y Mendoza alegaron parentesco con Dª Catalina Súarez de Mendoza, hija de los condes de Coruña y fundadora del Colegio. De la ciudad de Madrid hubo doce escolares en el siglo XVII y cuarenta y cuatro en el siglo XVIII; la provincia aportó nueve, y veintitrés respectivamente, lo que da, un total de ochenta y ocho.

e) Los rectores.

El puesto de rector estaba pensado, en un principio, para los escolares con beca teóloga con voto. De los nueve que en el siglo XVII tenemos constancia, todos disfrutaban de esta beca; luego, en el siglo XVIII, los cuarenta colegiales que llegaron a rector tenían tanto la beca teóloga como la jurista; pero de ellos veinte poseían la teóloga que es un altísimo porcentaje ya que sabemos que los estudiantes teólogos sólo fueron veintinueve, frente a los ciento cuarenta juristas. El rector era elegido el día tres de octubre por un año.

Rectores

Nombre	Fechas Ingreso y Salida	Clase de Beca	Nombramiento
Aroldo y Jarabeitia, B.	1670	Teóloga	
Obares, D.	1673	Teóloga	1679
Ezquer, T. de	1680	Teóloga	1682
Urquita, A.	1681	Teóloga	1684
Jiménez de Cascante B.	1692	Teóloga	1693
Cuadros, D.	1694-1698	Teóloga	1695
Melgar y Monjela, S.	1695	Teóloga	1695
Calera, F.	1697-1705	Teóloga	1702
Ederra, J. F.	1699-1704	Teóloga	1704
Osorio,G.	1701	Teóloga	1705
Sarría, F.	1701-1709	Jurista	1706
Retes, P. de	1703-1709	Jurista	1708
Barrero, M.	1703-1710	Teóloga	1709
Fajardo y Monrroy, F.	1705	Jurista	1707
Gorbea, J. A.	1708	Jurista	1710
Cornejo, M.	1708	Teóloga	1709
Riba y Ortiz, M.	1709-1717	Teóloga	1711
Ozilla y Estabillo D. V.	1710-1718	Jurista	1712

Huarte, M.	1710-1718	Jurista	1713
Pliego y Valdés, S.	1710-1718	Teóloga	1714
Montoya, J. A.	1711-1717	Jurista	1717
Gutiérrez Rozuela, P.	1702-1720	Jurista	1718
Orozco Manrique, F.	1714	Teóloga	1720
Martínez Zarco, J	1715-1717	Teóloga	1716
Pimentel Zúñiga, A.F.	1716-1724	Jurista	1723
López, I	1718-1726	Teóloga	1724
Burgoa, D.	1720-1728	Jurista	1721
Villaseñor, S. de	1721-1738	Jurista	1725
Fernández Munilla, F	1723-1732	Teóloga	1727
Piézola, J.	1724-1732	Jurista	1726
Zarzuela Martínez, B.	1724-1732	Teóloga	1729
López Sopuerto,	1725-1733	Teóloga	1728
Cote y Losada, D. J. de	1726-1732	Jurista	1730
Mozote, P.	1729-1734	Jurista	1728
Carrasco y La Torre, F.	1731-1739	Jurista	1735 y 1736
Larreategui, M.	1731-1735	Jurista	1734
López Bechio, A.	1732-1739	Teóloga	1732
Varela de Lastres, T.	1732-1738	Jurista	1735
Muñoz Blasco, F. B.	1733-1741	Teóloga	1738
Rodríguez Jaroso, F. A.	1734-1742	Teóloga	1737
Maganto Segovia, J. M.	1734-1742	Jurista	1741
González Maldonado, C.	1737-1741	Jurista	1740
Gala, J. A.	1637-1635	Teóloga	1737
García Cabero, J.	1739-1747	Jurista	1745
Angulo, D. A. de	1742	Jurista	1743 y 1747
López Soldado, M.	1743	Teóloga	1744,1746 y 1748
Castillo y Negrete, J.	1747-1755	Jurista	1749
Izuriaga J. F. de	1748-1756	Teóloga	1750 y 1753
Galamiro, R.	1749-1757	Teóloga	1750
Arache, J. A. de	1752-1760	Jurista	1752 y 1756
Moradillo, F. I. C.	1753-1761	Teóloga	1757 y 1761
Villanueva, M. F.	1754	Jurista	1755

González de Orduña, F. J	1760-1766	Jurista	1763
González de Antona, P. E.	1755	Jurista	1763
Calle y Martiarena, F. J.	1755-1770	Jurista	1759
García Prieto, F.	1756	Jurista	1758
Amones, P. A.	1759	Jurista	1761 y 1763
Busto, F. J. del	1759-1770	Teóloga	1762 y 1765

2. LA VIDA UNIVERSITARIA

a) Los estudios

Se ingresa colegial en Santa Catalina para seguir dos clases de estudios: de teología o de cánones; así estaban repartidas las becas, con un número mayor para los teólogos. La proporción entre teólogos y juristas progresivamente se decanta hacia los segundos (véase gráfica número 2), siendo en el siglo XVIII de más de 5 a 1 (83%) a favor de los estudiantes juristas. Aquéllos que habían recibido una beca teóloga se valieron de dispensas que les permitieron estudiar Derecho Canónico; mientras que en el siglo XVII sólo cuatro la solicitaron, en el siglo XVIII su número se elevó a veinte. Muchos colegiales accedían a las becas después de haber estudiado en otras universidades, normalmente en las llamadas "menores" (por la escasa calidad de la enseñanza impartida) como Irache, Osma, Ávila o Sigüenza. Pero también en las mayores como Salamanca o la misma Alcalá, donde ochenta y seis colegiales realizaron la carrera completa consiguiendo el grado de bachiller o de licenciado necesario para el ingreso en el colegio, algunos disfrutando de otra beca en los colegios de artistas de fundación cisneriana.

b) Los grados

La beca teóloga requería que el aspirante fuese ya licenciado en Artes por alguna de las universidad[9]. De los ciento treinta colegiales del siglo XVII, sesenta y siete tuvieron esta beca, siendo sólo treinta en el XVIII. A los cuatro años de ingreso o de la obtención del grado de licenciado y tras superar la Tentativa y Los

[9] Por las fechas de la obtención del grado en las diversas universidades necesario para el ingreso en el colegio, se advierte que estos estudiantes tenían continuidad en sus estudios antes de ingresar en el colegio. Analizando el siglo XVIII (165 de los 170 estudiantes) vemos como en la mayoría no transcurre demasiado tiempo: los más sólo dejan pasar algunos meses (87), muchos sólo unos días (52), y muy pocos años enteros (26).

Actos Mayores[10] se conseguía la licenciatura en Teología, para más tarde alcanzar el grado de doctor.

La no comparecencia a los actos académicos era motivo para perder la beca, a no ser que el colegio concediese una prórroga. Para obtener una beca jurista sólo se necesitaba ser bachiller en cánones y, como los teólogos, pasar unas pruebas durante los ocho años de estudios. En el siglo XVII sesenta colegiales llegaron a bachilleres, de ellos se graduaron licenciados treinta y tres y, sólo once llegaron a doctores. En el XVIII, de los ciento treinta y nueve, ochenta y ocho fueron licenciados y cincuenta y cuatro doctores.

Por el mayor número de los colegiales que estudiaban Derecho Canónico, el predominio de los grados conseguidos se decanta hacia los licenciados de esa facultad; por ejemplo, para el siglo XVIII el 75% de los colegiales obtuvo algún grado en ella. En líneas generales tenemos una buena información sobre la carrera de estos estudiantes [11]. El porcentaje de la licenciatura es alto, alrededor de dos tercios; repartidos así: 107 en Teología (64 de 1664 a 1699 y 43 desde 1700 a 1760), y 138 en Derecho Canónico (34 y 118).

Un tercio de los colegiales consiguieron el doctorado, cifra elevada en relación con otros estudiantes de la Universidad de Alcalá. El reparto es bastante desigual entre los canonistas y los teólogos: dos tercios fueron canonistas de un total de noventa y nueve. En cambio el grado de maestro en Artes resulta solamente en cuatro.

c) Los catedráticos

No se distinguieron los colegiales de Santa Catalina por una presencia alta en los cátedras complutenses, lo que puede deberse al monopolio que de ellas hicieron los colegiales de San Ildefonso y, en las de Teología, los frailes de las órdenes religiosas. Sí, en cambio, opositaron reiteradas veces, especialmente entre 1700 y 1730 a los cátedras de la Facultad de Cánones, pero con poco éxito. En total hubo veinticuatro catedráticos: diez lo fueron en la de Artes, once en la de Teología y trece en la de Cánones. Atendiendo a la calidad y prestigio de las cátedras, destacan como colegiales brillantes, Sebastián Melgar y Monjela y Tomás Ezquer en la

[10] Los Actos comenzaban con la Tentativa, y continuaban con: Primer Principio, Angelis, Encarnatione, Sacramentis, Escritura, Alfonsina y Fides.

[11] Documentación básica que completa la vida académica son los expedientes de provisiones de cátedras, para Teología, leg. 68, 68 bis y 74, para Derecho Canónico, 1147 y 1149 F. Las relaciones de méritos son igualmente una fuente documental de gran valor informativo, cfr. leg. 46 y 47.

Facultad de Teología. Para el primero, que dedicó su vida en la enseñanza, la vida universitaria comenzó regentando una cátedra de Artes de 1706 a 1710, luego cátedras menores (1716) y vísperas de Teología (1721), para conseguir después las de prestigio: Escritura (1724), Prima de Escoto (1729) y Prima de Santo Tomás (1738); vida en Alcalá, que combinó con una canonjía de la Magistral[12]. Para los canonistas el grado de doctor y la docencia universitaria eran buenos datos que destacar en su curriculum para acceder al cargo deseado. En la tabla adjunta se comprueba que aquéllos mencionados por su brillante carrera en la administración aparecen como catedráticos. Francisco Antonio León y Enríquez prefirió rechazar un destino en América (oidor de la Audiencia de Guatemala) para estar trece años de catedrático en Alcalá, después fue fiscal del crimen y oidor de la audiencia foral valenciana.

Catedráticos

Facultad de Derecho Canónico	
Arteaga de Dicastillo, Joaquín de	Instituciones Civiles (1699). Sexto (1705). Vísperas (1705)
Blázquez, Pedro	Sexto en la Universidad de Granada (1710).
Beltrán de la Cueva, Félix S	Instituciones Civiles (1744). Instituciones Canónicas (1744). Sexto. Decreto. Vísperas.
Castel, Manuel	Instituciones canónicas (1692).
Infantas y San Martín, F.J. de las	Instituciones Civiles (1729), Decretales y Vísperas.
Jurado de Reyes, M.	Instituciones Canónicas (1756).
Labayen, Antonio	Instituciones Civiles.
León y Enríquez, F. A. de	Instituciones Civiles (1705). Instituciones Canónicas (1708). Sexto (1713). Decreto (1714) Vísperas (1718). Artes(1678).
Núñez de Castro, F.	Instituciones Civiles (1702). Sexto(1705). Vísperas (1708). Prima (1714).

[12] Vicente BELTRÁN DE HEREDIA. "La enseñanza de Santo Tomás en la Universidad de Alcalá" en *Ciencia Tomista* , 13 (1916), págs. 411, AHN. *Universidades* 1084 F., 69 r. y v.

Pimentel Zúñiga y Sotomayor A	Instituciones Civiles (1733). Vísperas
Pliego y Valdés, S.	Instituciones Civiles (1723). Sexto (1727). Vísperas de Canónes (1728).
Salazar, Bartolomé	Instituciones Civiles
Sola y Fuente, Gerónimo de	Instituciones Civiles (1721)
Vázquez y Morales, Joaquín José	Decretales Mayores.

Facultad de Teología	
Melgar y Monjela, S.	Artes (1706). Teología (1716). Vísperas (1721). Prima de Escritura(1724). Prima de Escoto (1729). Prima de Santo Tomás(1738).
Echevarría Pardo y Ruiz Pérez, N.	Artes (1718). Teología Menor de Santo Tomás (1728). Vísperas de Santo Tomás (1736). Prima de Escritura. Prima de Santo Tomás (1750).
Ezquer, Tomás de	Artes (1692). Teología Menor de Santo Tomás (1699). Vísperas de Teología (1702). Prima de Escritura (1709). Prima de Escoto (1709). Prima de Santo Tomás (1719).
Cuadros, Diego de	De Escritura, de Lengua Hebra y Griega en el Seminario de Nobles de Madrid.

Facultad de Artes	
Echevarría, Martín de	Artes (1692).
García Encinas, Pedro	Primer catedrático de Escoto de la Facultad de Artes (1739)
Garzarón, Juan	Artes (1691).
Jiménez de Cascante, B	Artes (1699).

Lessaca, Salvador	Artes (1678).
López Soldado, Manuel	Escoto en Artes (1749).
Orcasitas, Antonio	Artes (1679)

3. LA VIDA ADMINISTRATIVA DE LOS COLEGIALES

Puede que de todos los aspectos hasta aquí analizados el que tenga más trascendencia, superando el ámbito universitario alcalaíno sea el de los cargos conseguidos por los colegiales terminados sus años de beca y estudio. Parece básica la división entre aquéllos que desarrollaron su carrera pofesional en la administración civil de los otros que tuvieron cargos elesiásticos, y en función de ella analizaremos los datos.

Por lo general la información es cualitativamente buena pues señala los cargos, las fechas y los ulteriores traslados o ascensos.

a) La carrera civil

En la vida civil, y en lo que afecta a aquellos colegiales que ocuparon puestos en la alta administración, están los seis consejeros del Consejo de Castilla y el mismo número en el de Indias; tras una larga vida administrativa y desempeñar otros cargos, alcanzaron los puestos de recompensa social y económica. Entre los que desarrollaron una carrera más completa está Francisco de Quintanilla Aranda y Mendoza, natural de Alcalá y doctor en Canónes (1671), fue oidor de la Audiencia de La Coruña (1683), corregidor de las villas de Ronda y Marbella (1695) y superintendente militar en Flandes (1697-1712); en Madrid obtuvo plaza primero en el Consejo de Indias y después en el de Castilla, siendo asimismo miembro de la Camára y Decano del Consejo; fue caballero de Santiago y Conde de Aranda (1712), murió en 1724, a los setenta y nueve años[13]. Francisco López de Dicastillo tuvo diferentes parientes navarros en el colegio de San Ildefonso, consiguió una beca de presentación jurista de las memorias de Juana de Gamboa; acabados sus estudios se fue a América con el cargo de oidor de la Audiencia de Santo Domingo (1681), después de la de Santa Fe (1682) y en la del Reino de Nueva Granada[14];

[13] J. FAYARD. *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746)*, Madrid, 1982 entre otras, pág. 221 y las prosopografías publicadas en la revista *Hidalguía*, 170 (enero-febrero 1982).

[14] G. LOHMAN VILLENA. *Los ministros de la Audiencia de Lima en el reinado de los Borbones(1700-1821). Esquema de un estudio de un núcleo dirigente*, Sevilla, 1974, pág. 62.

presidente de la Audiencia de Quito, fue nombrado en 1706 Consejero del de Indias. Igualmente Pedro Martínez de Arizala antes de ser consejero realizó su carrera en América, muriendo arzobispo de Manila[15]. De entre los de linaje noble destacan dos consejeros: Antonio Francisco Pimentel Zúñiga y Sotomayor, caballero de Santiago (1739), consejero del de Órdenes (1744) y del de Castilla (1764)[16]; y Francisco Núñez de Castro, catedrático de la facultad de Canónes desde 1702 a 1714 (Prima): fue oidor de la Audiencia de Barcelona (1717) y fiscal del consejo de Guerra; consejero de Castilla (1723-32), murió en 1744[17].

Consejeros de Castilla

Carrasco y la Torre, Francisco	1789
Infantas y San Martín, Francisco J.	
Martínez de León y Luna, Francisco	1713
Núñez de Castro, Francisco	1723
Pimentel Zúñiga y Sotomayor, A. F.	1764
Quintanilla Aranda y Mendoza, F.	1707 (Presidente)

Consejeros de Indias

Areche, José A	1776
López de Dicastillo, Francisco	1706
Martín de Arizala, Pedro	1738
Cerda y Leiva, Gaspar	1745
Quintanilla Aranda y Mendoza, F.	
Sola y Fuente, Gerónimo de	1734

Consejeros de Ordenes Militares[18]

Martínez de León y Luna, Francisco	1707
Pimentel Zúñiga y Sotomayor, A. F.	1724
Pliego y Valdés, Sebastián	1750

[15] AHN. *Universidades*, 1084 F., 97 r y v.

[16] *Ibidem*, fol. 114 v y 115 r.

[17] *Ibidem*, fol. 54 v.

[18] Véase Elena POSTIGO CASTELLANOS. *Honor y privilegio en la corona de Castilla. El Consejo de ordenes y los caballeros de hábito en el siglo XVII*, Valladolid, 1988, pp. 107-108.

Gracias a su preparación en Derecho numerosos colegiales obtuvieron cargos en los principales chancillerías y audiencias del país; su estudio detenido sobrepasaría ampliamente la extensión de este artículo, por lo que quedan sólo recogidos en esta tabla el cargo y el destino donde se desempeñó. Los principales fueron Francisco J. de los Infantas, presidente de la Chancillería de Valladolid[19] y Francisco Antonio León y Enríquez, catedrático de Canónes, que en 1725 renunció a ser regente en la Audiencia de Canarias.

Colegiales que tuvieron cargos en las Audiencias[20]:

Aguirre, Manuel de	Alcalde de Grados - Sevilla
Aguirre y Celada, Pedro de	Oidor - Guatemala
Alvarado, José	Oidor - La Coruña
Andiconagoitia, Sebastián de	Fiscal General - Murcia
Areche, José Antonio de	Oidor - Manila
Barco, Francisco del	Oidor Fiscal - Santo Domingo y México
Beltrán de la Cueva, Felix S.	Alcalde del Crimen - Sevilla
Cerda y Leiva, Gaspar	Alcalde de Hisjosdalgo - Ch. Valladolid
Esterripa, Aurelio	Fiscal - Mallorca
Bringas, Claudio	Oidor - La Coruña
Calvo, Manuel	Alcalde - Ch. Granada
Carrasco y la Torre, Francisco	Alcalde y Oidor - Zaragoza
Castel, Manuel	Oidor - La Coruña
Enríquez de Villacorta, F.	Oidor - Manila y México
Fajardo y Monrroy, F.N. de	Fiscal y Oidor - Quito y Lima
Fernández Munilla, Francisco	Fiscal y Oidor - Mallorca, Valladolid
Gamendia y Urrutia, Miguel	Fiscal - Chile

[19] M.ª de la Soterraña MARTÍN POSTIGO. *Los Presidentes de la Chancillería de Valladolid*, 1982, págs. 107-108. A.H.N. *Universidades*, 1084 F., fol. 128 r y v. También, Francisco Ignacio Cándido de Moradillo fue presidente de esta chancillería en 1807, cfr. A.H.N. *Universidades*, 1084 F., fol. 187-188.

[20] Para las audiencias aragonesas véanse los trabajos del profesor P. Molas Ribalta en la revista, *Pedralbes* , nº 1 (1980), y los de Mª Teresa Canet sobre la Audiencia Valenciana. Monográfica para nuestro tema es la comunicación de P. BALLESTEROS TORRES. "Universitarios alcalaínos en el Consejo de Indias: 1701-1800" presentada a las III Jornadas sobre la presencia alcalaína en Indias, época borbónica, 1990, y publicada en la revista *Estudios de Historia Social y Económica de América*, n. 7 (1991) págs. 240-264.

García Cabero, José	Oidor - Canarias y Valladolid
Garziga, José	Oidor - Guadalajara (México)
Infantas, F. J. de las	Presidente - Ch. Valladolid
Jurado de Reyes, Miguel	Fiscal Del Crimen - Valencia
León y Enríquez, Francisco A	Fiscal - Valencia
López de Dicastillo, F.	Oidor, fiscal, presidente - Santo Domingo Santa Fe, Nueva España
López de Ezeiza, Lorenzo	Oidor - Lima
López de la Cruz y Haedo, M.	Oidor - Santo Domingo
López Urrelo, Domingo	Oidor - Guatemala
Luengo, Santos	Alcalde de Hijosdalgo - Ch.Granada
Martínez de Arizala, Pedro	Oidor - Quito
Martínez de León y Luna, F.	Fiscal y Oidor - La Coruña y Ch. Valladolid
Moradillo, Francisco I. C. de	Alcalde del Crimen, oidor -Ch. Granada, Presidente - Ch. Valladolid
Núñez de Castro, Francisco	Oidor - Barcelona
Olmo y Manrique, G. del	Alcalde del Crimen - Ch. Valladolid
Orozco Manrique de Jara, F.	Oidor, Alcalde del Crimen - Guatemala y México.
Palacios, Francisco Javier	Oidor - Charcas
Peñalver, José	Fiscal - Santa Fe
Pimentel Zúñiga y Sotomayor, A.F.	Juez Mayor de Vizcaya, Oidor - Ch. Valladolid
Pliego y Valdés, Sebastián	Juez Mayor de Vizcaya, Oidor - Ch. Valladolid
Quintanilla Aranda y Mendoza, F.	Oidor - La Coruña
Ramos Sevillano,	Alcalde de Grado - Sevilla
Salazar, Bartolomé	Oidor - Valencia
Sola y Fuente, Gerónimo de	Oidor - Sevilla
Urrelo, José de	Fiscal - Lima
Villanueva, Miguel F. de	Oidor - Guatemala y México
Vázquez y Morales, J. J.	Alcalde de Hijosdalgo, Oidor - Ch. Valladolid.

Otros puestos, como corregidores alcaldes de Casa y Corte, quedan también recogidos:

Corregidores

Amezaba, Cristóbal B. de	Zalamea la Real y Daimiel
Angete, Miguel de	Del Carpio y los Padrones (Córdoba)
Castel, Manuel	Aranda del Duero y Sepúlveda
Madrid y Jaras, Diego de	Villada (Palencia)
Monje de Soria, Bernando	Santorcaz
Quintanilla Aranda y Mendoza, F.	Marbella
Vallés y Arces, Diego	Talavera
Vivero Calderón, Fernando	Vivero

Alcaldes de Casa y Corte

Angete, Miguel de	Casa y Corte
Arteaga de Dicastillo, J. de	Casa y Corte de Navarra (1707)
Calvo, Manuel	Casa y Corte (1699)
Carrasco y la Torre, F.	Casa y Corte (1755)
Fernández Munilla, F.	Casa y Corte (1741)
Luengo, Santos	Casa y Corte
Quintanilla Aranda, F. de	Casa y Corte (1690)

b) La carrera eclesiástica

Los cargos eclesiásticos estaban más diversificados: cardenales, arzobispos, obispos, obispos auxiliares, canonigos de San Justo, magistrales, examinadores, visitadores de obispados, vicarios, presbíteros, etc. Es una serie de cargos muy amplia que sólo queda esbozada en las tablas presentadas.

Arzobispos y Obispos

Adsor y Pajés, Cayetano	Patriarca de Indias, Capellán y limosnero mayor del Rey (1781)
Alvárez de Zulate, Juan	Málaga (1744)
Arana y Cuesta, Jacinto de	Zamora (1725)
Cabrejas y Molina, A.	Jaén (1738)
Castillo y Negrete, José	Ibiza (1747)
Delgado y Luna, Francisco	Canarias (1761), Sigüenza (1768), Arzobispo Sevilla (1776) Patriarca de Indias (1777), Cardenal.
Esterripa Triñajurregui, A.	Mallorca
Jiménez de Cascante, B.	Barcelona. Arzobispo Tarragona
Lugo, Estanislao de	Arzobispo Sevilla
Martínez de Arizala, Pedro	Arzobispo Manila (1743)
Montoya, Juan de	Arzobispo Cuzco (No consagrado)
Rodríguez Ribas, Diego	Guadalajara (México) 1762

Abades

Adsor y Pajés, Cayetano	S. Ildefonso (Segovia)
Echevarría Pardo y Rúiz Pérez, N	Magistral de Alcalá (1771)
Ezquer, Tomás de	Magistral de Alcalá
Galamiro, Ramón	S. Ildefonso (1782)
Gamboa, Francisco	Montearagón
Merino de Rojas, Pedro	Colegiata de Santander
Muñoz y Blasco, Francisco B.	Magistral Alcalá (1771)
Ozilla y Estabillo, D.V. de	Medinaceli (1718)
Quintanilla Aranda y Mendoza, Pedro	Orense (1676)

De todos, Francisco Delgado y Luna fue el que alcanzó el honor de ser cardenal. Ingresó en el colegio en 1733, donde estudió Teología, graduándose de doctor, estuvo hasta 1743, fecha en que fue canónigo magistral en la catedral de Badajoz, de donde pasó a Córdoba. En 1761 fue nombrado obispo de Canarias, en

1776 arzobispo de Sevilla y al año siguiente Patriarca de las Indias [21]. De entre los obispos elegiremos a José del Castillo y Negrete, académico de la Lengua (1759), realizó su carrera en los círculos próximos a la Corte y al cardenal Cerdá, siendo recompesado con ser el primer obispo de Ibiza (1782) y con la cruz pequeña pensionada de la Orden de Carlos III (1780)[22]. Por su relación con Alcalá, los tres colegiales abades de la Iglesia Magistral fueron cancilleres de la Universidad. Nicolás de Echevarría y Tomás Ezquer ocuparon las cátedras de Prima de Santo Tomás, siendo el primero consultor teólogo del arzobispo de Toledo[23]. Trece colegiales fueron canónigos en la Iglesia Magistral de Alcalá.

Canónigos de San Justo[24]

Balbacil, Francisco	1726
Cornejo, Manuel	1716
Delgado y Vázquez, Pablo	
Echevarría Pardo y Rúiz Pérez, N.	1722
Eguzquiza, Ignacio de	1708 (Capellán) y 1732
Esterripa Triñajurregui, A. de	1702
Ezquer, Tomás de	Renunció. Abad
Fernández de Montoya, Bartolomé	1729
López, Isidro,	1734
López Riero y Calderón,	1761
Melgar y Monjela, Francisco B.	1711
Muñoz y Blasco, Francisco B	1754
Villaseñor, Sebastián de	1738

[21] AHN. *Universidades*, 1084 F., fol. 159 r. y v.

[22] Más detalles en ibidem, fol. 178 y 179 y AHN. *Estado* Pruebas de la Orden de Carlos III, exp. 116. Ha aparecido un reciente artículo sobre él, Pilar GUTIÉRREZ LORENZO y Francisco J. CASADO ARBONIÉS. "La formación universitaria de Manuel Castillo y Negrete y su carrera administrativa en América (1750-1812)" *Estudios de Historia Social y Económica de América*, nº. 9 (1992), págs. 213-222, número monográfico de Actas de las IV y V Jornadas sobre la presencia universitaria española en América (1990-1991).

[23] F. DELGADO. *Abades Complutenses (que ocuparon el oficio de Canciller universitario (1508-1832)*, Alcalá, 1986, nº 4.23, 4.27 y 4.28.

[24] Cfr. AHN. *Universidades*, leg. 83 y 86.

En América destacó Juan Gutiérrez de Laiseca y Alvarado, natural de Corazo (Burgos), que fue inquisidor de Cartagena de Indias y Lima, renunció al obispado de Tucumán y Popayán y murió en 1713 antes de ser consagrado obispo de Cartagena de Indias[25].

Para terminar, merecen mención aparte dos temas: el primero es la estrecha vinculación entre colegiales y colegio después de que éstos se marcharon. Hay muchas referencias en las fuentes documentales a agradecimientos, regalos y donaciones: al menos cuarenta y un colegiales (13'6%) lo hicieron. En la tabla se ve la calidad de lo donado al colegio.

Colegiales que donaron bienes al Colegio:

Donante	Donación
Andiconagoitia, Sebastián de	Caliz y otros objetos de valor
Anguiano y Sotomayor, Francisco	100 ducados
Aramburu, Francisco F. de	50 pesos
Arzabe, Manuel de	Libros
Atocha y Gayarre, P. B. de	100 pesos para la Biblioteca
Balbacil, Francisco	Libros
Barragan, Pedro	Biblioteca
Cerda y Leiva, Gaspar	1500 ducados
Cuadros, Diego de	Libros
Delgado y Vázquez, Pablo	Libros
Echevarría Pardo y Ruiz Pérez, N.	500 doblones
Esterripa Triñajurregui, A. de	600 reales
Ezquer, Tomás de	Biblioteca
Fajardo, Lorenzo José	100 ducados
Fernández Munilla, Francisco	2000 reales y libros
Galamiro, Ramón	Dos urnas
Garmendia y Urrutia, Miguel	400 pesos
López Riero y Calderón,	150 maravedíes
López de Robles, Gabriel	Libros

[25] AHN. *Universidades*, 1084 F., fol. 41 r.

López, Gerónimo	Libros
López, Isidro	Biblioteca
Melgar y Monjela, Sebastián de	Biblioteca
Merino y Bañez, Juan Antonio	600 reales
Obares, Domingo de	Biblioteca
Oreamuno, Francisco de	Biblioteca y 600 reales
Osorio, Gabriel de	Libros
Ozilla y Estabillo, Diego V. de	Biblioteca y 200 ducados
Pintado, José	200 reales
Retes, Pedro de	500 ducados
Rodríguez Jaroso, Francisco A.	Libros
Sánchez de Pastrana y Benavente,	100 doblones
Sánchez de Carderón y Pernia, C	500 pesos fuertes para una lámpara
Sola y Fuente, Gerónimo	Libros y candelabros de plata
Varela de Lastrés, Tomás	Libros
Zarzuela Martínez, Bernardo	Libros

El segundo tema es la relación entre colegio y nobleza. Apellidos de origen nobilario aparecen numerosas veces. Los Fajardo y Monroy, Núñez de Castro, Olmo y Manrique, Pimentel, Zúñiga y Sotomayor, Orozco Manrique de Lara, Cerda, ponen de manifiesto el deseo de la nobleza por conseguir grados y títulos académicos que situase a su miembros en buen lugar para competir y las familias con tradición administrativa (Ramírez de Arellano, Infantas, Sola, Dicastillo, Quintanilla Aranda) también tuvieron entre sus hijos y sobrinos colegiales en los Verdes.

Títulos de nobleza

Fernández de Santa Cruz, Fernando	Marqués de Torrejoncillo y Buenaire
Carrasco y la Torre, Francisco	Marqués de la Corona
Cerda y Leiva, Gaspar	Casó con la Marquesa de Tavara
Quintanilla Aranda y Mendoza, F.	Conde de Aranda

Caballeros de Ordenes Militares[26]

Atocha, Diego de	Calatrava (1700)
Fernández de Santa Cruz, F.	Calatrava (1699)
López de Dicastillo, Francisco	Calatrava (1693)
Martínez de León y Luna, F.	Santiago (1692)
Martínez de León y Luna, G.	Santiago (1692)
Merino de Rojas, Pedro	Santiago (1685)
Monje de Soria, Bernardo	Santiago (1733)
Olmo, Francisco del	Santiago
Olmo y Manrique, Gerónimo del	Santiago (1708)
Pimentel Zúñiga y Sotomayor, A	Santiago (1739)
Pliego y Valdes, Sebastián	Santiago (1720)
Quintanilla Aranda y Mendoza, F.	Santiago (1700)

LOS PORCIONISTAS

Ser porcionista en un colegio menor era signo de prestigio para un estudiante, ya que ante los ojos de los demás era equiparado a un colegial de voto, además de que se evitaba el nunca muy cumplido requisito de pobreza. Los porcionistas pagaban por estar en el colegio una renta, que cubría sus necesidades alimentarias y de hospedaje. Las Constituciones admitían "algún" porcionista, pero hubo un progresivo incremento de su número: así hasta finales del siglo XVII hay treinta y tres, de 1700 a 1750, cincuenta y cuatro, y ninguno hasta 1760. En los veinte primeros años del siglo XVIII hubo trece, y catorce más hasta 1720, lo que significa que casi la mitad de los que vivían en el colegio eran porcionistas. El beneficio era mutuo: el colegio recibía unos ingresos que ayudaban a su mal parada hacienda, y al porcionista le evitaba vivir en los pupilajes, hospedajes no siempre de calidad. Debían superar un pequeña prueba para que el colegio los admitiese, pero su éxito estaba en relación

[26] Sus expedientes de ingreso en las Ordenes Militares se encuentran en la sección del A.H.N. de ese nombre. No se conservan los de Quintanilla y Mendoza y los de los hermanos León y Luna. Las signaturas son: Calatrava, exp. 1430 (Dicastillo), Santiago exp. 5243 (Merino), Calatrava, exp. 948 (Santa Cruz), Calatrava exp 185 (Atocha), Santiago exp. 5894 y 5896 (Olmo y Manrique) y Santiago exp. 6534 (Pliego). Cfr. V. CADENAS Y VICENT. *Caballeros de la Orden de Santiago. Siglo XVIII*, Madrid, 1977 y *Caballeros de la Orden de Calatrava que efectuaron su prueba de ingreso durante el siglo XVIII*, Madrid, 1986.

directa con su capacidad económica, a más el trámite era menor; dieciséis consiguieron ascender a una beca de voto.

En su mayoría (alrededor del 70%) los porcionistas estudiaron Derecho Canónico y Civil, aunque la beca llamada "Indiferente" les permitía estudiar Teología, cosa que sólo hicieron diecisiete porcionistas que se graduaron en este facultad. Mayoritariamente eran nacidos en la diócesis de Toledo y en la Villa de Madrid (22) y consiguieron un título en la propia Universidad de Alcalá. Se distinguieron en la vida civil por sus carreras en la administración de justicia, en las audiencias. Por citar algún ejemplo sobresaliente de un colegial porcionista con una carrera brillante, señalaremos a Francisco Carrasco y La Torre, natural de Chinchón, que entró en el colegio en 1731 con beca porcionista jurista, ascendiendo a colegial de voto; fue dos veces rector (1735 y 1736), estudió Derecho Canónico, graduándose de bachiller (1731), licenciado (1734) y doctor (1734) por Alcalá; cinco años después consiguió su primer destino como alcalde del crimen en al Audiencia de Zaragoza, y en 1749 fue allí oidor; en 1755 Alcalde de Casa y Corte, pasando al consejo de hacienda como fiscal de la Sala de los Millones en 1760; consejero de Castilla al año siguiente, Superintendente de la Renta de Tabacos y de la propia camára del Consejo, en agradecimiento a sus servicios Carlos III le concedió el título de marqués de la Corona y la Cruz que lleva su nombre; murió en 1791[27].

LOS CAPELLANES

Como sucedía en otros colegios, la función primordial de los capellanes y a la que se debía la existencia de ese cargo, era cuidar de la buena salud espiritual de los colegiales, con las misas y actos religiosos propios de cada estación del año. Estos capellanes, que debían ser sacerdotes con las órdenes mayores, disfrutaban de una beca llamada de voto capellana, con la obligación de estudiar Teología. Trece capellanes ocuparon este cargo, siendo presentados por los herederos de Juan Pérez de Vicuña, que tenían el patronato sobre la beca. El periodo de su estancia varió mucho, estando algunos como Segorburu y Santa Coloma veintitres años en el colegio, José de Altube diez años, y Juan A. de la Gala once años. Hay un predominio de los naturales de la diócesis de Calahorra (4) y Pamplona (3) sobre los de la de Toledo, debido al origen norteño de los patronos. Algunos capellanes habían conseguido el grado de licenciado en Artes por las Universidades de Ávila, Sigüenza e Irache; ya en Alcalá, nueve fueron licenciados en Teología y dos en Derecho

[27] A.H.N. *Universidades*, 1084 F. fol. 153 y 154 r

Canónico, y cuatro doctores, tres en Teología y uno en Derecho Canónico. Su promoción profesional no fue brillante, aunque tampoco hay mucha información: al menos tres ocuparon curatos de pequeñas parroquias rurales y otros dos fueron canónigos de San Justo. Entre todos destacan dos figuras: la de Nicolás Echevarría Pardo y Ruiz Pérez y la de Javier Fermín de Izuriaga. El primero obtuvo beca colegial, e ingresó en 1711. Ese año ya era maestro en Artes, obteniendo la licenciatura y el doctorado en Teología en 1716 y 1717 respectivamente. Su labor docente lo llevó a ocupar diferentes cátedras, de Artes (1718-22), la Menor de Sto. Tomás (1728 y 1736), la de Prima de Escritura y la más prestigiosa de la facultad Prima de Teología (1750-1776). En 1722 había conseguido una canonjía en Santo Justo, que le compensaba por el escaso sueldo que recibía como catedrático; en 1771 fue abad de la Iglesia Magistral, cargo que ocupó hasta su muerte en 1776[28]. Diferente cariz tuvo la carrera de Javier F. Izuriaga. Natural de Pamplona, había estudiado en Irache, llegando a Alcalá en 1748. En sus años de beca fue dos veces rector (1750 y 1753) y consiguió el grado de licenciado y doctor en Canónes. En 1770, de la mano de Pedro Díaz de Rojas, fue nombrado Asesor de la Universidad de Alcalá, que iba a ser profundamente reformada, tuvo dos tareas importantes: hacerse cargo de los libros y manuscritos del colegio de los expulsados jesuitas, y una de más trascendencia: la redacción del nuevo plan de estudios que se impartiría en la Universidad[29].

[28] *Ibidem*, fol. 103 y 104 v.

[29] *Ibidem*, fol. 180-181.

APÉNDICE:

Relación de los colegiales del Colegio de Santa Catalina (1664-1760)*

ADSOR Y PAJES, Cayetano Lorenzo 1754 o △
AGUILAR, Juan de 1665 o
AGUIRRE, Manuel de 1721 ‖ △ ⊕
AGUIRRE Y CELADA, Pedro de 1732 △ ⊕
ALBA ROJAS Y VALENZUELA, Blás J. 1721 △ ‖
ALTUBE, José 1727 o □
ALVARADO, José 1670 △
ALVAREZ DE ZULATE, Juan 1705 o ⊕
AMEZBA, Cristobal B. 1725 △ ⊕
AMONES, Pedro A. 1759 △ ⊕
ANDICONAGOITIA, Sebastián de 1744 △ ⊕
ANGETE, Miguel de 1664 ∞
ANGUIANO Y SOTO MAYOR, Francisco 1697 o △
ANGULO, Domingo Antonio de 1742 △ ⊕
ANSA Y OLEA, Antonio F. 1753 △ ⊕
ARAGONES, Lorenzo 1716 △
ARANA Y CUESTA, Jacinto de 1691 △ ‖
ARAMBURU, Francisco F. 1684 o ⊕
ARECHE, José Antonio de 1752 △ ⊕
ARENAZA Y GARRATE, Pedro de 1717 △ ⊕
ARGETE, Pedro 1664 ∞
ARGOTE, Felipe 1752 △
ARIZA Y GONZALEZ, Francisco 1672 △
ARNERO Y CASTILLO, José 1670 o
AROLDO Y JARABEITIA, Bernabé 1670 o
ARRIOLA, Francisco Manuel de 1708 △ □
ARTABE, José 1683 △
ARTEAGA DE DICASTILLO, Joaquín 1692 △
ARZABE, Manuel de 1697 △ o
ARZAPALO, Joaquín de 1718 △
ATOCHA, Diego de 1687 △ ⊕
ATOCHA PEREZ, Domingo 1668 ‖
AYALA, Manuel de 1684 o
AYETE Y BALDE MORA, Pedro 1695 o
AZOLARAS, Antonio de 1730 △ ⊕
BALBACIL, Francisco 1700 △
BALTHANAS, José 1716 △ o
BARCO, Francisco del 1695 △ ‖
BARRAGAN, Pedro 1669 o
BARREDA ESPINOSA Y CASTRO, Angel 1708 △ ‖
BARRENA, Juan I. 1679 o
BARRERO, Mateo 1703 o
BAZAN, José 1668 o
BECERRIL Y SALAZAR, Alfonso 1720 △ ‖
BELTRAN ATOCHA Y GAYARRE, Pascual △ ⊕
BELTRAN DE LA CUEVA, Félix S. 1720 △ ‖
BELTRAN GAYARRE, Juan B. 1677 o ‖
BERGADO, Antonio 1668 ∞
BEROIZ, Bernardo 1692 △ ⊕
BLASCO BERNAZ, Antonio 1745 △
BLAZQUIZ, Pedro 1707 △ ⊕
BRINGAS, Claudio 1702 △ ‖
BURGOA, Domingo 1720 △ ⊕
BUSTO, Francisco J. del 1759 △ o
CABAÑAS MARTINEZ, Miguel 1668 ‖
CABREJAS Y MOLINA, Andrés 1698 △ ⊕
CABRERA, Pedro J. 1705 △ ‖
CABRO Y SEBIL, Juan 1668 o
CALERA, Francisco 1697 o ⊕
CALLE Y MARTIARENA, Francisco I. de la 1755 △
CALVO, Manuel 1679 △ ‖
CANTOS, Diego de 1699 △
CARRASCO Y LA TORRE, Francisco 1731 △ ‖
CARRERAS, Nicolás 1718 o
CARRILLO BAEZA, Miguel 1718 △ ‖
CASTEL, Manuel 1673 △
CASTEL Y ROS DE MEDRANO, Agustín 1677 △ ‖
CASTILLO, Sebastián del 1626 ‖
CASTILLO Y NEGRETE, José del 1747 △
CAÑIZARER, Tomás de 1735 △ ‖
CERDA Y LEIVA, Gaspar 1700 ∞
CERRAJERIA, Manuel de 1750 △
CORNEJO, Manuel 1708 △ o
COTE Y LOSADA, Diego J. de 1726 o
CUADROS, Diego de 1694 o
CUADROS, Francisco 1702 ‖
CUESTA, Félix B. de la 1733 △ ‖
DELGADO, Francisco 1664 ∞
DELGADO Y LUNA, Francisco 1733 o
DELGADO Y VAZQUEZ, Pablo 1703 △ ‖
DIEZ NAVARRO, Pedro J. 1718 △ ‖
DURAN, Benito 1676 o ‖
ECHENIQUE Y AGUIRRE, Juan de 1672 o
ECHEVARRIA, Martín de 1683 o
ECHEVARRIA PARDO Y RUIZ PEREZ, Nicolás de 1711 o □
ECHEVARRIA Y GARAY, Martín de 1696 △ ⊕
EDERRA, Juan Francisco 1699 ∞
EGUIZABAL, Lucas de 1720 △ ⊕
EGUZQUIZA, Ignacio de 1699 △ o
ENRIQUEZ DE VILLACORTA, Francisco 1729 △
ESCARROZ, Tomás A. de 1677 o
ESPARZA, Juan de 1668 o
ESTERRIPA, Aurelio B. 1703 ∞
ESTERRIPA TRIÑAJURREGUI, Athanasio de 1688 ‖ △ ⊕
EZQUER, Tomás de 1680 o
FAJARDO, Lorenzo J. 1702 △ ‖

* Limitaciones de espacio impiden presentar toda la información recogida y en la que se basa esta investigación. En el apéndice sólo hemos recogido el nombre del colegial y el año en que ingresó en el colegio. También con los símbolos puede identificarse si fue colegial jurista (△), teólogo (o), porcionista (‖), supernumerario (⊕) o capellán (□). El símbolo (∞) significa que no se poseen datos. Para el lugar de nacimiento y otras fuentes, véanse las referencias que aparecen en RÚJULA OCHOTORENA, J.: *Índice de los colegiales del Mayor de San Ildefonso y menores de Alcalá*, Madrid, 1943.

FAJARDO Y MONROY, Felipe N. de 1705 △
FERIA MONTERO, Juan 1676 o (19
FERNANDEZ DE MONTOYA, Bartolomé 1718 o
FERNANDEZ DE SANTA CRUZ, Fernando 1682 △ ‖
FERNANDEZ MUNILLA, Francisco 1723 △ ‖
FERNANDEZ, Pedro 1664 △
FRAILE, Francisco 1664 ∞
FUENTE MOXUA, Gonzalo de la 1693 △
FUENTE Y VILLARREAL, Eugenio G. de la 1706 △ ⊕
GALA, Juan Antonio de la 1737 o □
GALAMIRO, Ramón 1749 △
GALBES, Antonio 1664 o □
GAMENDIA Y URRUTIA, Miguel 1691 △ ⊕
GANBOA, Francisco 1702 △
GARCIA, José C. 1666 o ‖
GARCIA CABERO, José 1739 △
GARCIA CORTES, J. 1739 △
GARCIA DE GAMBOA, Miguel 1705 △
GARCIA DE MANSILLA, Gaspar 1666 △
GARCIA DE NARVAJA, J. 1696 △
GARCIA DE OCAMPO, Juan 1668 o
GARCIA DE VICUÑA, Manuel 1722 △
GARCIA ENCINAS, Pedro 1736 o
GARCIA FERNANDEZ, Juan 1711 △
GARCIA FERRER Y ROMERO, Jerónimo 1718 △ ‖
GARCIA GIRALDO, Miguel 1737 △ ‖
GARCIA PRIETO, Francisco 1756 △
GARRIGA, José 1709 △
GARZARON, Juan 1683 o
GAUNA, Juan B. 1738 △ ⊕
GIL Y ALMANSA, Diego 1715 △ ‖
GONZALEZ DE ANTONA, Pedro E. 1755 △
GONZALEZ DE ORDUÑA, Francisco J. 1760 △ ⊕
GONZALEZ MALDONADO, Cándido 1737 ∞
GORBEA, Juan A. 1708 △ ⊕
GORDON DE LA FUENTE, José 1698 o
GOYENECHE, José 1718 △ ⊕
GUERRERO Y GUARDIO, Jerónimo 1727 △ ‖
GUTIERREZ DE LAISECA Y ALBARADO, Juan 1681 △ ⊕
GUTIERREZ ROZUELA, Pedro 1712 △ ‖
GUTIERREZ ROZUELA, Santos 1716 △
HAEDO Y LA CRUZ, Sebastián 1671 o ‖
HUARTE, Miguel de 1710 △ ⊕
ICAZA, Antonio A. de 1741 △
ILARREGUI, Joaquín 1670 o
INDA, Pedro de 1718 △ ‖
INFANTAS Y SAN MARTIN, Francisco J. de las 1720 △ ⊕
INFANTAS Y SAN MARTIN, Juan M. de las 1720 △ ‖
ISASMENDI, Luis 1721 o □
ISLA, Alonso de 1667 o
ISLA, Juan de 1679 △
ISLA, Pedro 1675 ∞
IZURIAGA, Javier F. de 1748 o □
JIMENEZ DE CASCANTE, Bernardo 1692 o
JURADO DE REYES, Miguel 1725 △ ‖
LABAYEN, Antonio 1701 △ ‖
LABORDA, Francisco Manuel de 1737 △ ‖
LAGUNA, Pedro 1718 △ ‖
LARREATEGUI, Manuel 1731 △
LEON Y ENRIQUEZ, Francisco A. de 1687 △
LESSACA, Salvador 1664 o
LINARES, Alfonso 1706 △
LOPEZ, Jerónimo 1702 △
LOPEZ, Gregorio 1684 o
LOPEZ, Isidro 1718 o
LOPEZ AGURLAETA, José 1691 o
LOPEZ ALGETE, Simón 1713 o
LOPEZ BECHIO, Antonio 1732 △
LOPEZ DE DICASTILLO, Francisco 1673 △
LOPEZ DE EZEIZA, Lorenzo 1701 △ ‖
LOPEZ DE LA CRUZ Y HAEDO, Manuel 1679 △
LOPEZ DE ROBLES , Gabriel 1721 △ ‖
LOPEZ IBAÑEZ, José 1722 △ ‖
LOPEZ RIESCO Y CALDERON, J. 1734 o
LOPEZ SOLDADO, Manuel 1743 o
LOPEZ SOPUERTA, Francisco 1725 △
LOPEZ URRELO, Domingo 1727 o
LOPEZ Y COTILLA, Manuel 1725 △ ‖
LUENGO, Santos 1688 △
LUGO, Estanislao de 1728 △ ‖
MADRID Y JARAS, Diego de 1682 △
MAGANTO Y SEGOVIA, José M. 1734 △ ⊕
MANZANO, Bernardo 1684 △ ‖
MARIN, Juan Mateo 1664 o
MARTINEZ DE ARIZALA, Pedro 1709 △ ⊕
MARTINEZ CABAÑAS, Miguel 1668 o ‖
MARTINEZ DE IBARRA, Pedro 1688 △ ‖
MARTINEZ DE LEON Y LUNA, Francisco 1683 △ ‖
MARTINEZ DE LEON Y LUNA, Gabriel 1683 △ ‖
MARTINEZ DE MESA, Pedro 1713 △ ‖
MARTINEZ ESCUDERO, Manuel 1695 △
MARTINEZ MORENO Y SUNZA, Juan 1703 o ‖
MARTINEZ PATUDO, Francisco 1664 ‖
MARTINEZ ZARCO, J. 1715 o
MELGAR Y MONJELA, Sebastián de 1695 o ⊕
MENA, Juan F. 1755 △
MENDEZ, Ventura L. 1673 o ‖
MENDOZA, Félix de 1719 △ ‖
MEÑACA, Juan E. de 1711 △ ⊕
MERINO, Manuel 1727 △
MERINO, Matías 1750 △
MERINO DE ROJAS, Pedro 1673 o ⊕
MERINO IBAÑEZ, Juan A. 1699 △ ‖
MERLO, Manuel 1731 △ ‖
MIRANDA Y URUÑUELA, José R. 1748 o ⊕
MIRUBIA BASURTO, Domingo de 1691 o
MONJE DE SORIA, Bernardo 1713 △ ‖
MONLEON Y ASARTA, J. 1737 △ ‖

MONTOYA, Juan A. 1711 o ⊕
MONTOYA, Juan de 1664 ∞
MORADILLO, Francisco I. C. de 1753 o
MOZOTE, Pedro 1729 △
MUÑOZ Y BLASCO, Francisco B. 1733 △ o
MURCIA, Jerónimo de 1673 o ‖
NAVA, Agustín de 1724 △ ‖
NUÑEZ DE CASTRO, Francisco 1690 △ ‖
OBARES, Domingo de 1673 o
OLANO, José B. de 1909 o
OLAZABAL, Martín de 1703 o
OLMO, Francisco del 1689 △
OLMO, José del 1688 △
OLMO Y MANRIQUE, Jerónimo del 1694 △ ‖
OQUIRRURICASTEL, Antonio B. 1673 △
ORCASITAS, Antonio 1664 o
OREAMUNO, Francisco de 1690 △ ‖
OROZCO, Domingo de 1725 △ o
OROZCO MANRIQUE DE LARA, Francisco 1714 △ ‖
OSMA Y LAS CUEVAS, Sebastián 1672 o ‖
OSORIO, Gabriel de 1701 o ‖
OTAMENDI, Miguel de 1695 o □
OZILLA Y ESTABILLO, Diego V. de 1710 △
OZILLA Y ESTABILLO, Manuel de 1713 △ ‖
PAGOLA Y CARBONEL, Juan M. de 1683 △
PALABICINO, Alexandro 1698 △ ‖
PALACIO, Agustín B. 1723 ∞
PALACIOS, Francisco J. 1725 △ ‖
PASAMONTE, José J. de 1724 △
PEÑALVER, José 1720 △ ‖
PEÑARANDA, Gil de 1739 △ ‖
PERAL SERRANO, Francisco del 1692 o
PEREZ ATOCHA, Domingo 1668 o ‖
PEREZ DE GAYARRE Y ATOCHA, Domingo 1700 o
PESCADOR Y CALDERON, Félix 1716 △ ‖
PIEZOLA, Joaquín 1724 △ ⊕
PIMENTEL ZUÑIGA Y SOTO MAYOR, Antonio F. 1716 △
PINTADO, José 1710 △ ‖
PISANA, Pedro 1758 △
PLIEGO, Gregorio 1673 o ‖
PLIEGO Y VALDES, Sebastián 1710 △
PORRES, José de 1667 △
POZO Y CASTILLO, Juan del 1664 o
PRADO Y ARNEDO, Bernardo del 1683 o
QUERO Y ALARCON, Luis C. 1732 △ ‖
QUINTANILLA ARANDA Y MENDOZA, Francisco de 1667 △
QUINTANILLA ARANDA Y MENDOZA, Pedro 1672 o ‖
QUINTANILLA, Lucas 1665 o
RAMIREZ DE ARELLANO, Juan A. 1692 △ ‖
RAMOS SEVILLANO, Pedro 1724 △ ‖
RETES, Pedro de 1703 △ ‖
RIBA Y ORTIZ, Manuel D. de la 1709 △ o
RIPALDA, Juan de 1675 o
ROCA, José de 1668 o □
RODRIGUEZ JAROSO, Francisco A. 1734 o
RODRIGUEZ RIBAS, Diego 1728 △ (59
ROMERO, Francisco 1681 o ‖
ROZAS, Juan de 1711 △ ‖
SAENZ DEL CASTILLO, Pedro 1706 o
SALA, Francisco de la 1704 △
SALAS, Mateo 1665 △ ‖
SALAZAR, Bartolomé 1664 ∞
SAN MARTIN MUNILLA, José de 1742 △ o
SANCHEZ DE CALDERON Y PERNIA, Cristobal 1718 △
SANCHEZ DE PASTRANA Y BENAVENTE, J. 1754 △ o
SANTOS DE SAN PEDRO, Miguel 1670 o
SANZ GALINDO, Juan 1681 △
SANZ, Juan 1756 △
SARMIENTO, Juan A. 1676 o ‖
SARRIA, Felipe 1701 △
SARRIA Y VILLAR, Juan A. 1703 o
SEGORBURU Y SANTA COLOMA, 1672 o □
SOLA Y FUENTE, Jerónimo de 1708 △
SORIANO VEGA Y ESCALANTE, Juan 1710 △ ⊕
TEJADA, Pedro F. 1729 △ ⊕
TELLEZ, Ignacio 1666 o
TOVAR, Francisco 1694 o
UGON, Bernardo 1670 o ‖
URIBE, Juan 1664 o
URQUITA, Andrés 1681 o
URRELO, José de 1689 △
URRELO, Juan 1696 △
URUÑUELA Y MANSILLA, Sebastián 1678 △ ‖
VALLES Y ARCE, Diego 1679 △ ⊕
VARELA DE LASTRES, Tomás 1732 △
VARONA Y MALDONADO, Francisco 1712 △
VAZQUEZ Y MORALES, Joaquín J. 1719 △
VEGA, José M. de la 1750 o
VELARDE, Alonso G. de 1672 o
VILLANUEVA, Miguel F. 1754 △
VILLAR, Nicolás del 1695 o
VILLASEÑOR, Sebastián de 1721 △
VIVERO CALDERON, Fernando 1742 △ ⊕
YURRETAURRIA, Manuel 1673 o
ZARATE, Lucas 1735 △
ZARZUELA, José 1700 o
ZARZUELA MARTINEZ, Bernardo 1724 o
ZUARNABAR Y GURMENDI, Domingo C. 1692 o